



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Participar en una reunión de trabajo estratégica en coordinación con las Directoras de Zona del Programa Mujer es Poder, para constatar que todos los procedimientos y documentación estén en plena conformidad con las normativas aplicables y estándares (..)

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Ciudad de Chetumal, Cabecera Municipal de Othón

Motivo del encargo o comisión

Participar en una reunión de trabajo estratégica en coordinación con las Directoras de Zona del Programa Mujer es Poder, para constatar que todos los procedimientos y documentación estén en plena conformidad con las normativas aplicables y estándares (..)

Fecha de salida

08/21/2024 - 06:00

Fecha de regreso

08/21/2024 - 22:30

Datos de la partida**Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)**

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

434.28

Viáticos comprobados

434.28

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

458.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

458.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

458.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2024-08-26

Reportes

Actividades realizadas

Participar en una reunión de trabajo estratégica en coordinación con las Directoras de Zona del Programa Mujer es Poder, para constatar que todos los procedimientos y documentación estén en plena conformidad con las normativas aplicables y estándares de auditoría establecidos.

Resultados obtenidos

Durante la reunión estratégica con las Directoras de Zona del Programa Mujer es Poder, se revisaron exhaustivamente los procedimientos y la documentación relevante. Se identificaron áreas donde se requerían ajustes menores para cumplir completamente con las normativas aplicables y los estándares de auditoría establecidos.

Contribuciones

La participación en la reunión permitió garantizar que los procedimientos y la documentación del Programa Mujer es Poder estuvieran alineados con las normativas vigentes. Además, se proporcionaron recomendaciones clave para optimizar procesos y reforzar el cumplimiento normativo, lo cual contribuirá a la sostenibilidad y transparencia del programa.

Conclusiones

La reunión fue exitosa en asegurar que el Programa Mujer es Poder opera dentro de los estándares de conformidad requeridos. Las Directoras de Zona se comprometieron a implementar las recomendaciones discutidas, lo que fortalecerá el cumplimiento y mejorará los procesos administrativos y operativos del programa. Esto no solo garantiza la conformidad actual, sino que también prepara al programa para futuras auditorías y revisiones.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2024-08-26

Fecha de validación de la información

2024-08-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación General del Programa Mujer es Poder y Dirección Financiera

Importe total de la comisión

434.28

Nombre completo

Micaela Be Cituk

Cargo

Directora del Programa Mujer es Poder Zona Centro


Micaela Be Cituk

Micaela Be Citok
COMISIONADO

(Nombre y firma)



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.